



REUNIONES DEL DIRECTORIO NACIONAL
23, 24, 25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2023
PROPUESTAS POLÍTICAS
DIPUTADO
(Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

*Comité Nacional
de Elecciones*

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:



Se envía Plan de Trabajo en Word

PROPUESTA POLITICA

La propuesta política que presento a consideración de los habitantes del Circuito 6-2 que componen los Distritos de Pesé, Parita y Los Pozos para el período presidencial del 2024-2029 está basada en 4 pilares estratégicos:

1. **Recuperación de obras abandonadas:** En este pilar nos comprometemos a dar el seguimiento para que muchas obras que fueron licitadas en el período 2014-2019 y que han sido abandonadas se puedan terminar brindando mi experiencia y habilidad en conseguir los presupuestos necesarios para este fin.
2. **Propuesta de nuevos Macroproyectos:** Hemos identificado algunos macroproyectos que son necesarios licitar por el nuevo gobierno y que haré todo el esfuerzo posible para que se vuelvan realidad.
3. **Programas sociales:** Son programas que beneficiarán directamente a personas, familias o comunidades y que requieren de presupuestos grandiosos para que se puedan desarrollar.
4. **Propuestas institucionales y Legislativas:** Propuestas que pretendo desarrollar desde la labor legislativa en busca de conseguir mayor transparencia, reducción de gastos innecesarios, aprobación de leyes y seguridad jurídica



RECUPERACIÓN DE OBRAS ABANDONADAS POR EL ACTUAL DIPUTADO Y ESTA ADMINISTRACIÓN:

En el período del 2019 al 2024 se abandonaron muchas obras que se habían dejado en ejecución en el pasado. Será mi prioridad conseguir los fondos necesarios para que inmediatamente se reactiven; no hay razón para que en cinco (5) años no hayan podido terminar estas obras. A continuación, las detallo:

- Estadio de Fútbol de Parita
- Potabilizadora de Parita
- Renovación del Casco Urbano de Pesé con sus calles adoquinadas, Casa Cural y Centro Cultural

- Estadio Deportivo de Rincón Hondo
 - Estadio de béisbol Infantil de Pesé
 - Carretera El Banco-Esquiguita
 - Carretera de La Trinadaita-La Trinidad
 - Potabilizadora de Los Pozos
 - Primer Ciclo de Los Pozos

PROPIEDAD DE NUEVOS MACROPROYECTOS

Hemos analizado nuevos proyectos que han debido ser construidos por el actual Diputado y esta administración que son necesarios para el desarrollo y bienestar del Circuito 6-2. Mi compromiso es impulsarlos desde la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

- Carretera de Vía Divisa-Potuga-Cabuya-Mortobelillo con ramales a la Valencia y de El Pedernal a La Banderita
 - Carretera a La Concepción, Parita
 - Carretera de Pesé-Llano de la Cruz-Ojo de Agua
 - Carretera de Pesé-Los Pozos con ramal hacia Rincón Hondo; EL Cocuyo al Calabazo; de Los Cerritos a La Arena de Lo Rozos.
 - Remodelación del Estadio de futbol de Pesé con medidas reglamentarias
 - Planta de tratamiento para el vertedero de Pesé
 - Ampliación del alcantarillado de Pesé hacia El Coco y otras barriadas
 - Alcantarillado y calles internas de Los Pozos cabecera
 - Carretera de Los Pozos-Macaracas con ramales a comunidades aledañas: Ojo de Agua-El Bongo-La Arena-EL Guayabito-Las Lomas-La Mina Honda
 - Carretera de Las Lagunitas-El Capurí con ramal a Río Abajo y El Copé Tierra Blanca-La Palma.
 - Carretera Altos del Cañafistulo-Río Arriba
 - Carretera de Chorrerita-EL Cedro-La Mesa con ramal a Altos del Río-El Pedernal
 - Carretera El Salitre-Los Peladeros-Las Matas y Las Llanas-Palo Amarillo-Palo Alto
 - Estadio de Béisbol en Los Pozos
 - Construcción de Estadio de Fútbol en tierras altas de Los Pozos

- Ampliar horarios de atención y mejorar instalaciones y equipamiento de los Centros de Salud del Circuito
- Electrificación rural del Nigüito a Manglillo y comunidades vecinas
- Carretera de La Onda a Manglillo

PROGRAMAS SOCIALES

- TURBINA PA YA!: Apoyo en la consecución de turbinas para acueductos en las comunidades de forma inmediata
- TECHOS DE ESPERANZA: Casas a personas necesitadas y parejas jóvenes
- TURISMO: Convertir a Parita, Pesé y Los Pozos en una ruta turística nacional e internacional
- MEJORAMIENTO DEL HATO GANADERO: Apoyo a los ganaderos en mejoras a la genética de su hato ganadero
- OTROS: Programas sociales a personas con necesidades inmediatas (enfermedad, situaciones de muertes de familiares, etc)
- JUVENTUD CON FUTURO: Apoyo en ~~Comité Nacional de Estudiantes~~ y facilitar las solicitudes de becas a jóvenes universitarios
- DEPORTE: Apoyo en ligas deportivas a nivel circuital

PROPUESTAS INSTITUCIONALES



- Apoyar la reducción del Presupuesto de la Asamblea Nacional del 70%
- Impulsar reformas al reglamento de la Asamblea Nacional como lo hice en el pasado siendo Presidente de ese Órgano del Estado
- No buscar reelección en el próximo período 2029-2034
- Promover iniciativa legislativa para que la descentralización sea equitativa y no haya paralela.
- Mantener la seguridad jurídica y promover inversiones en el Circuito 6-2
- Publicar y ser transparente en mis actuaciones en la Asamblea Nacional

- Compromiso con la ética y la moral rindiendo cuentas a la comunidad sobre mi gestión como Diputado
- Apoyar una reforma constitucional donde la prioridad sea la reducción del número de Diputados
- Modificar la Ley de 120/65 para que personas humildes no sean sacadas del programa por el simple hecho de tener tierra a su nombre

